

000379  
Dr. OSVALDO MARCO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

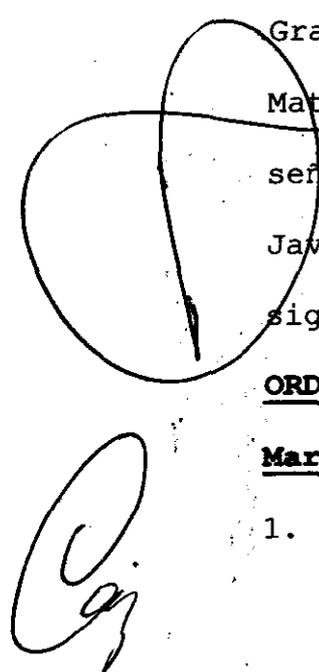
ACTA NÚMERO SETECIENTOS VEINTINUEVE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo y Javier Agustín Mariani, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 20/ 05/ 2014. HORA 11.00. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----



2. Informe de Presidencia. Estructura administrativa. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Varios. -----
10. Terna concurso Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 6 de junio de 2013]. -----
11. Ternas concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales Morón -concurso n° 1910- (un cargo, vacante n° 3285) y Quilmes -concurso n° 1911- (un cargo, vacante n° 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales Mercedes -concurso n° 1935- (un cargo, vacante n° 3313) y San Isidro -concurso n° 1932-

000380

Dr. OSVALDO FERRACIZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

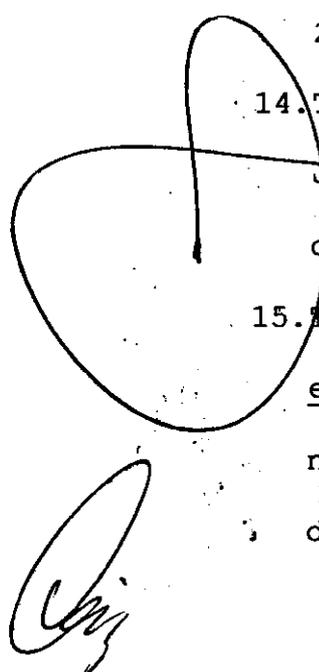
(un cargo, vacante n° 3310) [examen del 12 de junio de 2013]. -----

12. Ternas concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora 1924 (un cargo vacante 3300), Mar del Plata 1925 (un cargo vacante 3301), Pergamino 1937 (un cargo vacante 3316), San Isidro 1926 (un cargo vacante 3302), y San Nicolás 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]. -----

13. Ternas concursos Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306), San Nicolás con asiento en San Nicolás 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y Trenque Lauquen con asiento en Trenque Lauquen 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]. -----

14. Terna concurso Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Pergamino 1941 (un cargo vacante 3320) [examen del 1 de agosto de 2013]. -----

15. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes -concurso n° 1944 (un cargo vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2013]. -----

A large, stylized handwritten signature or scribble is present on the left side of the page, overlapping the text of items 14 and 15. It appears to be a cursive signature, possibly of the Secretary mentioned in the header.

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 13 de mayo del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. --

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito -distribuidos en soporte digital- por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

a) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]. -----

00038

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- b) **Asesor de Incapaces** del Departamento Judicial Pergamino 1941 (un cargo vacante 3320) [examen del 1 de agosto de 2013]. -----
- c) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322) [examen del 7 de agosto de 2013]. -----
- d) **Juez de Juzgado de Garantías** del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331) [examen del 24 de octubre de 2013]. -----
- e) **Juez de Tribunal en lo Criminal** del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332) [examen del 30 de octubre de 2013]. -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. MARCELO ESTEBAN MONACO:** Ante la presentación que hiciera el Dr. Marcelo Esteban Monaco, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **DR. MARCELO ESTEBAN MONACO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7549)**, mediante comunicación recibida el día 13 de mayo de 2014, por la cual solicita se lo tenga por inscripto en

los concursos n° 2006 y n° 2017 de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales San Martín y San Isidro respectivamente [examen del 18 de junio de 2014], con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 11 de diciembre de 2013 y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos mencionados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal el día 11 de diciembre de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud del **DR. MARCELO ESTEBAN MONACO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7549)**, de ser tenido por inscripto en concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

San Martín y San Isidro [examen del 18 de junio de 2014]  
con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento  
por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar  
tenor el día 11 de diciembre de 2013. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

**Resolución N°1998.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**  
**Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. ORLANDO DANIEL MATTII:** Analizada

la solicitud presentada por el Dr. Orlando Daniel Mattii,  
el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los  
Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **DR. ORLANDO DANIEL**

**MATTII (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura**

**N°7426)**, mediante nota recibida el día 14 de mayo de 2014,

con el objeto de hacer valer la opción prevista en el

artículo 21 del Reglamento para el concurso n° 1986 de Juez

de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Dorrego,

en virtud de haber aprobado el examen rendido el día 5 de

junio de 2013 para el cargo de Juez del Cuerpo de

Magistrados Suplentes del Fuero Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea, concurso 1908 y; -----

**CONSIDERANDO** que el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura hace expresa referencia a que debe tratarse de "un nuevo concurso referido a la misma función" situación que no se da en la especie; que el sentido restrictivo de la cláusula señalada impide la aplicación que se solicita; que así lo ha resuelto en reiteradas oportunidades este Organismo (v. gr. Resoluciones n° 1297 del 23/02/09; 1310 del 02/03/09; n° 1314 del 02/03/09; n° 1315 del 09/03/09 y n° 1629 del 01/08/11 entre otras). ----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** No admitir la solicitud del **DR. ORLANDO DANIEL MATTII** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7426), de ejercer la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento para el concurso n° 1986 de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Dorrego [examen del 14 de mayo de 2014], en virtud de haber aprobado el examen

000383

Dr. OSVALDO F. MASCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

rendido el día 5 de junio de 2013 para el cargo de Juez del  
Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Civil y  
Comercial, de Familia y de Paz. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

**Resolución N°1999.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**  
**Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. ERNESTO FARBER:** Ante la  
presentación que hiciera el Dr. Ernesto Farber, el Consejo  
de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros  
presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **DR. ERNESTO FARBER**  
**(Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura**  
**N°147)**, mediante comunicación recibida el día 14 de mayo de  
2014, por la cual solicita se lo tenga por inscripto en el  
concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal n° 1962 [examen  
del 11 de diciembre de 2013] con la opción establecida en  
el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen  
rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de  
2013 y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos mencionados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal el día 30 de octubre de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud del **DR. ERNESTO FARBER** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°147), de ser tenido por inscripto en el concurso n° 1962 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro (dos cargos vacantes n° 3342 y 3343) [examen del 11 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013. -----

000384

Dr. OSWALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2000. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

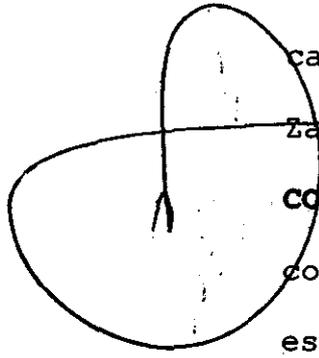
Secretaría. -----

RESOLUCIÓN TENIENDO POR DESISTIDA DE CONCURSO A DRA. SILVIA

MÓNICA FERRARI: Ante la inasistencia de la Dra. Silvia Mónica Ferrari a la citación efectuada a examen psicológico psiquiátrico, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la incomparecencia el día 15 de mayo de 2014 a las 14:30 horas, de la **DRA. SILVIA MÓNICA FERRARI** a la entrevista psicológico psiquiátrica a la que fuera citada en el trámite del concurso número 1924 convocado por un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (vacante 3300) [examen del 4 de julio de 2013] y; --

**CONSIDERANDO** Que formando parte del trámite de los concursos a los que convoca el Consejo de la Magistratura, este Organismo, en virtud de lo establecido en la ley 11.868 y en el Reglamento (artículo 17) ha establecido la



realización de un examen psicológico psiquiátrico a los  
postulantes que en ellos participan. -----

Que a fin de cumplir ello, tras varias citaciones  
telefónicas infructuosas, se citó a la Dra. Silvia Mónica  
Ferrari a concurrir a la sede del Organismo el día 15 de  
mayo de 2014 a las 14:30 horas, mediante cédula (entregada  
el 7 del mismo mes y año) haciéndole saber que ". . .su no  
conurrencia a dicha entrevista será considerada como  
desistimiento en el concurso. . .". -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Tener a la **DRA. SILVIA MÓNICA FERRARI** (Legajo  
del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°1718), por  
desistida en el concurso número 1924 convocado por un cargo  
de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora  
(vacante 3300) [examen del 4 de julio de 2013], al que  
oportunamente se inscribiera, perdiendo en consecuencia la  
calidad de postulante en el mismo. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

000385

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución N°2001.. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1909,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3284, DE FISCAL GENERAL  
DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL  
DÍA 6 DE JUNIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser  
analizadas las actuaciones N°5900-165/13, caratuladas:  
"Concurso Fiscal General Departamental del Departamento  
Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 6 de  
junio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día  
martes 27 de mayo de 2014, la consideración de la terna  
correspondiente al concurso n° 1909 de Fiscal General  
Departamental del Departamento Judicial Azul (un cargo  
vacante 3284) [examen del día 6 de junio de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1910, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3285, DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA  
ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN  
[EXAMEN DEL 12 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones  
N°5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal  
Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los

Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control

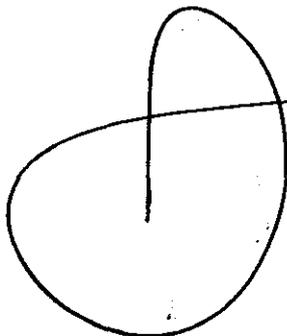
00038G

Dr. OSWALDO F. ARANCO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. María Laura Alvarez, Dra. María Laura Lucchini Minuzzi y Dra. Ana Gabriela Navarrine**, a las que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1910 Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón  
(un cargo vacante 3285) [examen del 12 de junio de 2013]: -

Dra. María Laura Alvarez -Legajo 6042- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dra. María Laura Lucchini Minuzzi -Legajo 3301- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ana Gabriela Navarrine -Legajo 7041- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

El Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. María Victoria Lopez para integrar la terna elaborada. -----

Los Consejeros Dres. Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva solicitan dejar constancia en actas, lo que se

000387

Dr. OSVALDO F. MARGAZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

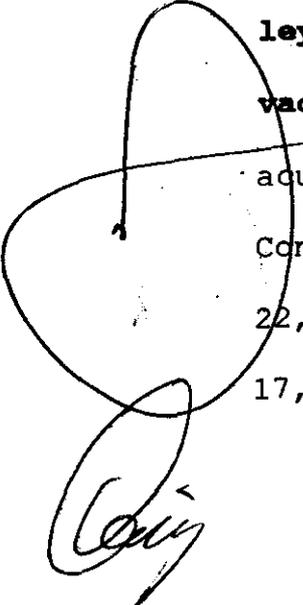
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

realiza, que han propuesto y votado al Dr. Cristian Martin Lopez Tovar para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Maria Victoria Lopez, el Dr. Cristian Martin Lopez Tovar, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1911, POR UN CARGO, VACANTE N° 3286, DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL 12 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las

actuaciones N° 5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del



Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores

000388

Dr. OSWALDO F. MARCÓZ  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Sergio Enrique Alvarez, Dra. Ángela Cecilia Elias y Dr. Gonzalo Alfredo Lopez Cardozo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1911 Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Quilmes (un cargo vacante 3286) [examen del 12 de junio de 2013]: -----

Dr. Sergio Enrique Alvarez -Legajo 4411- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ángela Cecilia Elias -Legajo 6774- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gonzalo Alfredo Lopez Cardozo -Legajo 7403- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo

Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

Los Consejeros Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Walter Alejandro Bianco para integrar la terna elaborada. -----

Los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Antonio Edgardo Carabio y Horacio Alberto Vero solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Gustavo Gabriel Petracca para integrar la terna elaborada. -----

El Consejero Dr. Enrique Alberto Gorostegui solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. María Alejandra Weiss para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Walter Alejandro Bianco, el Dr. Gustavo Gabriel Petracca y la Dra. María Alejandra Weiss, al igual que los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1935,POR UN CARGO, VACANTE N° 3313, DE JUEZ DE JUZGADO DEFAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA

12 DE JUNIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser

analizadas las actuaciones N°5900-166/13, caratuladas:

"Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única

del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN

1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo

condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de

los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo

vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un

cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de

2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 27

de mayo de 2014, la consideración de la terna

correspondiente al concurso n° 1935 de Juez de Juzgado de

Familia del Departamento Judicial Mercedes (un cargo

vacante 3313) [examen del día 12 de junio de 2013]. -----

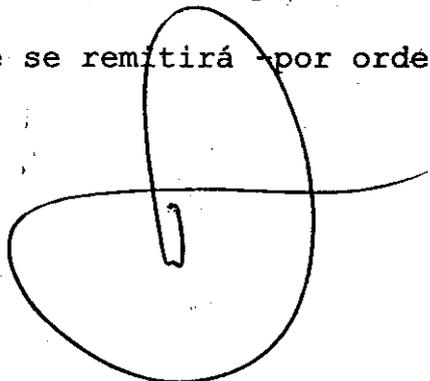
ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1932, POR UN CARGO,VACANTE N° 3310, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL 12 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N°5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y

000390

Dr. OSWALDO F. MARCELO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Lucila Inés Cordoba, Dr. Hernán César García Lazzaro y Dr. Martín Jorge Hiriart**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:



Concurso n° 1932 Juez de Juzgado de Familia del  
Departamento Judicial San Isidro (un cargo vacante 3310)  
[examen del 12 de junio de 2013]: -----

Dra. Lucila Inés Cordoba -Legajo 7050- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Hernán César García Lazzaro -Legajo 3050- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martín Jorge Hiriart -Legajo 5417- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

El Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y

000391

Dr. OSVALDO F. MAGGIOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

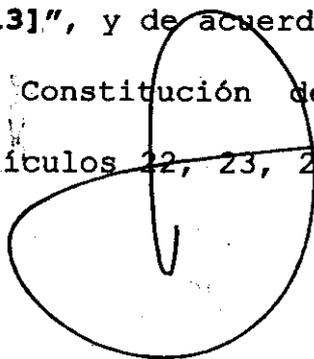
votado a la Dra. Evangelina Andrea Beratz para integrar la terna elaborada. -----

Los Consejeros Dres. Humberto Bottini y Enrique Alberto Gorostegui solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Mariana Silvia Valentini para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Evangelina Andrea Beratz y la Dra. Mariana Silvia Valentini, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1924, POR UN CARGO,****VACANTE N° 3300, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL 4 DE JULIO DE 2013]**: Vistas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y



artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación

000392

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO P. V. MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Florencia Belloc, Dr. Adolfo Luis Castagnini y Dra. Agustina María Eva Galczynsky**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

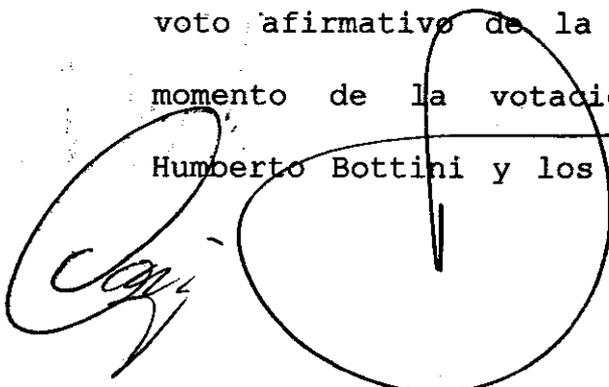
Concurso n° 1924 Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo vacante 3300) [examen del 4 de julio de 2013]: -----

Dra. María Florencia Belloc -Legajo 7383- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Adolfo Luis Castagnini -Legajo 6666- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Agustina María Eva Galczynsky -Legajo 7455- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres.



Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

Los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1925,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3301, DE AGENTE FISCAL DEL**  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 4 DE**

**JULIO DE 2013]**: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 27 de mayo de 2014, la consideración de la

000393

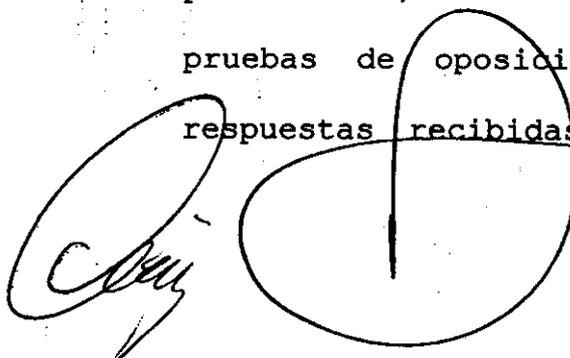
Dr. OSVALDO A. MARZETTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

terna correspondiente al concurso n° 1925 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo vacante 3301) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1937, POR UN CARGO, VACANTE N° 3316, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**PERGAMINO [EXAMEN DEL 4 DE JULIO DE 2013]**: Vistas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los

A handwritten signature in cursive is written over a large, hand-drawn circle. The signature appears to be 'C. Marzetti'.

Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Francisco Furnari, Dr. Abel Adrián Rodríguez y Dr. Raúl Alejandro**

00039

Dr. OSWALDO E. ...  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Salguero, a los que el Consejo decide incluir en una terna,  
que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 1937 Agente Fiscal del Departamento Judicial  
Pergamino (un cargo vacante 3316) [examen del 4 de julio de  
2013]: -----

Dr. Francisco Furnari -Legajo 6091- (por mayoría superior a  
dos tercios). -----

Dr. Abel Adrián Rodríguez -Legajo 5300- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dr. Raúl Alejandro Salguero -Legajo 6543- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el  
voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el  
momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr.  
Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres.  
Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo  
Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor  
Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa,  
Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui,  
Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido  
Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio  
Alberto Vere. -----

Los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello y Carlos Arturo Altuve solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a las Dras. Laura Andrea Oberti y Eloísa Ramundo para integrar la terna elaborada. -----

Los Consejeros Dres. Humberto Bottini y Enrique Alberto Gorostegui solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Eloísa Ramundo para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Laura Andrea Oberti, la Dra. Eloísa Ramundo, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1926,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3302, DE AGENTE FISCAL DEL**  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE JULIO**  
**DE 2013]**: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927

000395

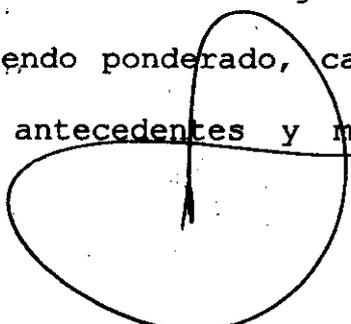
Dr. OSWALDO F. MARZOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 27 de mayo de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso, n° 1926 de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo vacante 3302) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1927 POR DOS CARGOS, VACANTES 3303 Y 3304, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2013]:

Vistas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos



personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a

00039

Dr. DOMINGO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Alvaro Aquino, Dra. María Belén Baños, Dr. Anselmo Ezequiel Gonzalez, Dr. Román Parodi, Dra. Viviana Marisa Ramos y Dr. Julio Javier Tanús**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1927: Agente Fiscal del Departamento Judicial San Nicolás (dos cargos, vacantes números 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]: -----**

Dr. Alvaro Aquino -Legajo 7117- (por mayoría superior a dos tercios). -----

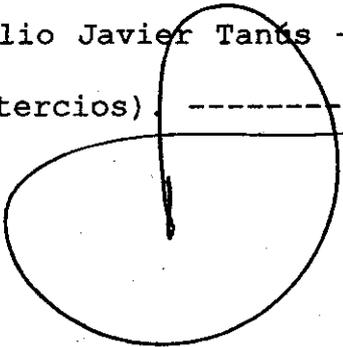
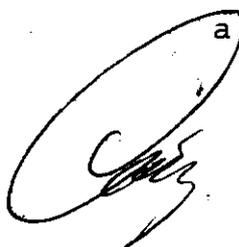
Dra. María Belén Baños -Legajo 7102- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Anselmo Ezequiel Gonzalez -Legajo 6865- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Román Parodi -Legajo 4705- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Viviana Marisa Ramos -Legajo 5023- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Julio Javier Tanús -Legajo 7446- (por mayoría superior a dos tercios). -----



La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1929,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3306, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL**  
**TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN**  
**SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2013]:** Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-174/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306), San

000387

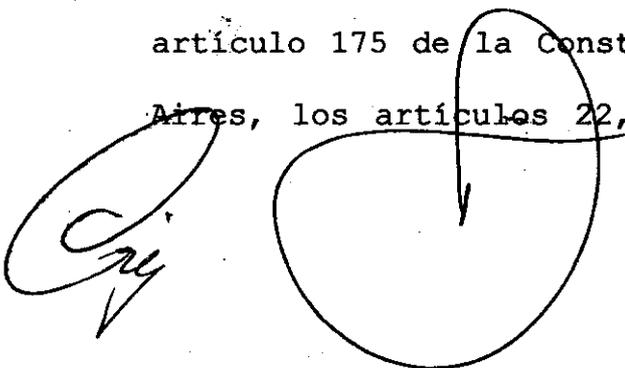
Dr. OSVALDO F. MARCHEZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nicolás con asiento en San Nicolás 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y Trenque Lauquen con asiento en Trenque Lauquen 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 27 de mayo de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1929 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro (un cargo vacante 3306) [examen del día 31 de julio de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1930 POR DOS CARGOS, VACANTES 3307 Y 3308, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS CON ASIENTO EN SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2013]: Vistas las

actuaciones N°5900-174/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306), San Nicolás con asiento en San Nicolás 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y Trenque Lauquen con asiento en Trenque Lauquen 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the bottom portion of the text. The signature is highly cursive and loops around the words 'Aires, los artículos'.

ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

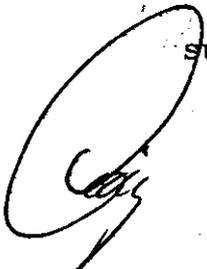
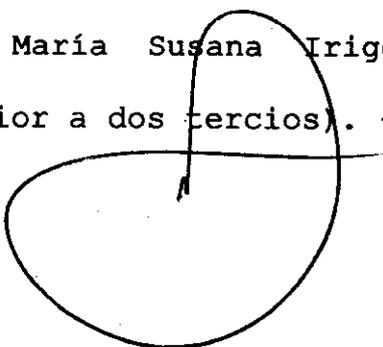
jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gabriel Alberto Dos Santos, Dr. Jorge Alberto García, Dra. María Susana Irigoin, Dr. Pablo Gustavo Quezada, Dr. Fernando Telechea y Dr. Eduardo Oscar Viale**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1930: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Nicolás con asiento en San Nicolás (dos cargos, vacantes números 3307 y 3308) [examen del 31 de julio de 2013]: -----

Dr. Gabriel Alberto Dos Santos -Legajo 6740- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Jorge Alberto García -Legajo 7003- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Susana Irigoin -Legajo 5222- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Gustavo Quezada -Legajo 5749- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Telechea -Legajo 7411- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eduardo Oscar Viale -Legajo 5817- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

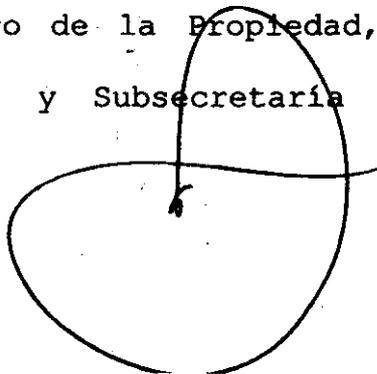
Los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1931, POR UN CARGO, VACANTE N° 3309, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL**

000399

  
Dr. OSVALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRESDEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN CON ASIEN TO EN

TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL 31 DE JULIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N°5900-174/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306), San Nicolás con asiento en San Nicolás 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y Trenque Lauquen con asiento en Trenque Lauquen 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración



General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Fernando Gonzalez Cobo, Dr. Pablo Gustavo Quezada y Dr. Mauro Adrián Rodriguez,** a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1931: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Trenque Lauquen con asiento en**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Trenque Lauquen (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]: -----

Dr. Fernando Gonzalez Cobo -Legajo 7044- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Gustavo Quezada -Legajo 5749- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mauro Adrián Rodriguez -Legajo 5082- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

Los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1941, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3320, DE ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN DEL 1 DE AGOSTO DE 2013]: Vistas

las actuaciones N°5900-229/13, caratuladas: "Concurso Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320) [examen del 1 de agosto de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad,

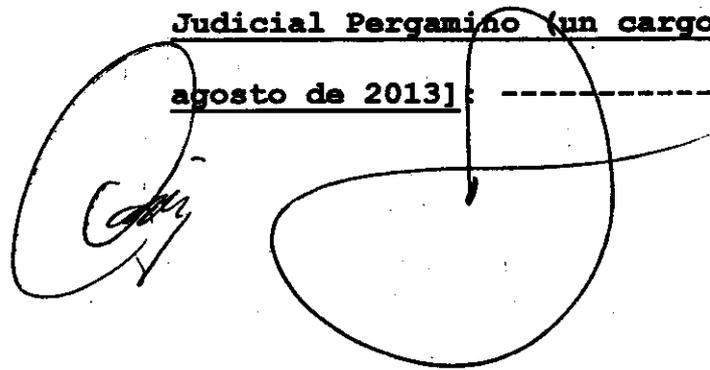
00040

Dr. ESTEBAN MARRAS  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Gabriela Susana Masciotta, Dra. Mariana Karina Migliaro y Dra. Mariana Sprovieri**, a las que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1941: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Pergamino (un cargo vacante 3320) [examen del 1 de agosto de 2013]** -----



Dra. Gabriela Susana Masciotta -Legajo 4591- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Karina Migliaro -Legajo 4589- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Sprovieri -Legajo 2570- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero. -----

Los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1944,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3323, DE JUEZ DE CÁMARA DE**

000402

Dr. OSWALDO P. MARZOTTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

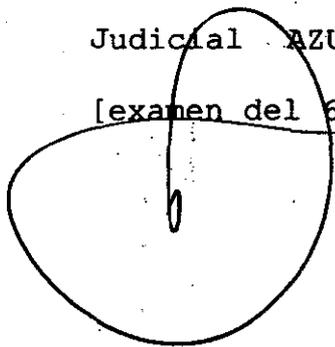
APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-231/13, caratuladas: "Concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo, vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 27 de mayo de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1944 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante 3323) [examen del día 8 de agosto de 2013]. -----

DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA ELABORACIÓN DE TERNAS DE

CONCURSOS: Analizado el estado de los concursos en trámite, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la sesión del día de la fecha, los Consejeros presentes deciden incluir en el Orden del día del **martes 27 de mayo de 2014**, la consideración de ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- a) **Fiscal General Departamental** del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 6 de junio de 2013], -----



- b) **Juez de Juzgado de Familia** del Departamento Judicial Mercedes -concurso n° 1935- (un cargo, vacante n° 3313) [examen del 12 de junio de 2013]. -----
- c) **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** del Departamento Judicial Azul -concurso n° 1912- (un cargo vacante n° 3287) [examen del 13 de junio de 2013]. -----
- d) **Juez de Juzgado de Garantías** de los Departamentos Judiciales Azul con asiento en Olavarria - concurso n° 1922- (un cargo vacante n° 3298) y Zárate Campana -concurso n° 1923- (un cargo vacante n° 3299) [examen del 3 de julio de 2013].
- e) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales Mar del Plata 1925 (un cargo vacante 3301) y San Isidro 1926 (un cargo vacante 3302) [examen del 4 de julio de 2013]. -----
- f) **Juez de Tribunal del Trabajo** del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306) [examen del 31 de julio de 2013]. -----

000403

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- g) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial Mercedes - concurso n° 1944 (un cargo vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2013]. -----

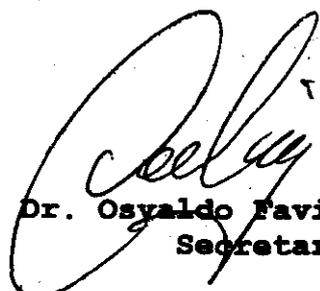
De todo lo cual se dan por notificados los Consejeros presentes. -----

**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN. ENTREVISTAS A POSTULANTES DE CONCURSOS:** El Consejo

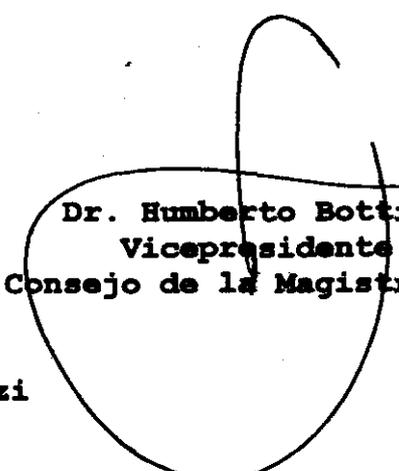
de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 27 de mayo de 2014 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos desde las 10:30. -----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini. -----



**Dr. Osvaldo Favio Marcozzi**  
Secretario



**Dr. Humberto Bottini**  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**20 DE MAYO DE 2014**

**I. Notas recibidas para de consideración del Consejo:**

1. 09/05/14 Se recibió Oficio Ley 22.172, librado en los autos caratulados "Rodríguez, Lilliana Graciela c/ Consejo de la Magistratura s/ Pretensión Anulatoria", Expte. N° 8.274, en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Junín, a cargo del Dr. Juan Bazzani, solicitando se remita las actuaciones que existan sobre la abogada Lilliana Graciela Rodríguez, en el lapso de dieciséis días con relación a la pretensión esgrimida.
2. 13/05/14 Dr. Marcelo Mónaco, solicita que, en los concursos n°s 2006 y 2017 (Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de San Martín y San Isidro, respectivamente), [examen del 18 de junio próximo], por haber aprobado examen del 11/12/13 se lo tenga por inscripto con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento.
3. 14/05/14 Dr. Orlando Daniel Matti, presentó nota en la que expresa: "...tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a los restantes integrantes de ese organismo, en mi carácter de Aspirante a la Magistratura bajo el legajo n° 7426 de dicho Registro con el objeto de hacer valer la opción del artículo 21 del Reglamento de esa Institución para el concurso nro. 1986, Cargo Vacante nro. 3367, Juz de Juzgado de Paz Letrado del partido de Coronel Dorrego, Departamento Judicial Bahía Blanca, ello en razón de haber aprobado el examen del día 5 de junio de 2013 para el cargo de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 6: Departamentos Judiciales de Bahía Blanca y Necochea, concurso 1908, cuya propuesta fue votada el 22 de abril de 2014 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 30 de abril de 2014.// Fundo la presente petición en el entendimiento de que los concursos antes indicados, n° 1908 y n° 1986, se refieren a la misma función así como también en que sus temarios de examen son coincidentes: el de Derecho Privado y el Derecho Penal y Procesal Penal aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta Nro. 294), destacando que el concurso n° 1908 incluyó además el temario de Derecho de Familia".
4. 14/05/14 Dr. Ernesto Farber, envió nota por fax en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en condición de concursante (Registro de Aspirantes n° 147), a efectos de solicitar se me tenga por inscripto por opción del art. 21 del Reglamento, por tener aprobado el examen de fecha 30/10/13, para el cargo de Juez de Tribunal Criminal, en el concurso n° 1962 (dos cargos, vacantes n° 3342 y n° 3343 Dpto. Judicial San Isidro)...".
5. 15/05/14 Inasistió a examen psicológico psiquiátrico al que fuera citada bajo apercibimiento de perder su calidad de postulante en concurso de Defensor Oficial del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del 04/07/13] la Dra. Silvia Mónica Ferrari (Legajo 1718)

**II. Notas comunicando designaciones y vacantes:**

1. 08/05/14 Dr. Daniel Omar González Subsecretario de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 3267/14, mediante la cual se declara vacante el cargo de Juez de la Sala III de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, a raíz del fallecimiento del Dr. Juan Manuel Lavie.
2. 09/05/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
  - Departamento Judicial San Martín:
    - Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) con sede en Malvinas Argentinas, un (1) cargo por renuncia del Dr. Maximiliano Dialeva Balmaceda.
3. 14/05/14 Dr. Daniel Omar González Subsecretario de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial n°s. 247, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262 y 264, los que a continuación se detallan:
  - Decreto N°247: Aceptar a partir del 1° de mayo de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Edgar Rodríguez al cargo de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial San Nicolás (con competencia territorial en los Departamentos Judiciales San Nicolás y Zarate Campana).
  - Decreto N°249: Aceptar a partir del 3 de mayo de 2014 la renuncia presentada por la Dra. María Mercedes Malere, al cargo de Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul.
  - Decreto N°250: Aceptar a partir del 1 de junio de 2014 la renuncia presentada por la Dra. Mónica Carmen Tisato, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°7 del Departamento Judicial San Isidro.
  - Decreto N°251: Aceptar a partir del 1 de julio de 2014 la renuncia presentada por el Dr. José María Antonio Durañona, al cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°13 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - Decreto N°253: Aceptar a partir del 2 de junio de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Osvaldo Luis Cruz, al cargo de Agente Fiscal Departamento Judicial Mar del Plata.

000404  
SECRETARIO  
DIRECCION DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Decreto N°254: Aceptar a partir del 1° de abril de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Jorge Ismael Echeverría, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°1 del Departamento Judicial San Martín, con asiento en la ciudad de San Miguel.
- Decreto N°255: Aceptar a partir del 1° de abril de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Jorge Tortora, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°4 del Departamento Judicial La Plata.
- Decreto N°256: Aceptar a partir del 15 de marzo de 2014 la renuncia presentada por la Dra. Ana María Hernández Gómez al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Trenque Lauquen.
- Decreto N°257: Aceptar a partir del 1° de abril de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Rubén Oscar Galván, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°4 del Departamento Judicial Quilmes.
- Decreto N°258: Aceptar a partir del 13 de abril de 2014 la renuncia presentada por la Dra. Zulema Inés Corona, al cargo de Juez del Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Pergamino.
- Decreto N°259: Aceptar a partir del 1° de abril de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Pedro Angerami, al cargo de Asesor en la Asesoría de Incapaces N°1 del Departamento Judicial Bahía Blanca.
- Decreto N°260: Aceptar a partir del 21 de abril de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Mario Jorge Olaverria, al cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln en el Departamento Judicial Junín.
- Decreto N°261: Aceptar a partir del 1° de marzo de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Angel Alonso, al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza.
- Decreto N°262: Aceptar a partir del 1° de febrero de 2014 la renuncia presentada por la Dra. Teodora Neila Pesado, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Mercedes.
- Decreto N°264: Aceptar a partir del 1° de febrero de 2014 la renuncia presentada por el Dr. Néstor Luis Prado, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul.

**EXAMENES DE LA SEMANA**

**Miércoles 21 de mayo**

**Examen:** JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370).

**Sala Examinadora:** Dres. Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva.

**Académicos:** Dres. Gustavo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacaretel.

**Jueves 22 de mayo**

**Examen:** JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371).

**Sala Examinadora:** Dres. Carlos Arturo Aktuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Caruso y Diego Alejandro Molea.

**Académicos:** Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar.

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO**  
**20 DE MAYO DE 2014**

**I. Notas remitidas:**

1. 12/05/14 Se envió oficio al Dr. Hernán Rodolfo Gómez, Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires, al que se adjunta el oficio recibido el día 9 de mayo librado por el Dr. Juan Bazzani, Juez en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Junín, para que tome intervención.
2. 13/05/14 Se envió carta documento a la Dra. María Florencia Belloc, a fin de notificarle el contenido de la resolución N° 1977, por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en concurso de Agente Fiscal [examen de fecha 15 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 4 de julio de 2013.
3. 13/05/14 Se envió carta documento a la Dra. Natalia Carolina López, a fin de notificarle el contenido de la resolución N° 1978, por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en concurso de Juez de Tribunal del Trabajo 1965 del Departamento Judicial San Martín con asiento en San Martín, vacante 3348 [examen de fecha 19 de diciembre de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 21 de agosto de 2013.
4. 13/05/14 Se envió carta documento a la Dra. Laura Mariela Marambio, a fin de notificarle el contenido de la resolución N° 1979, por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en

concurso de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro [examen de fecha 21 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 31 de julio de 2013.

5. 13/05/14 Se envió carta documento a la Dra. Carolina Rosa Martínez, a fin de notificarle el contenido de la resolución N° 1980, por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de renunciar a la corrección del examen rendido el día 11 de diciembre de 2013 en concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal y admitir el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013.

## II. Comunicación con Académicos:

1. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Gustavo Daniel Spacarotel y Gustavo Eduardo Silva Tamayo, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 21/05/14].
2. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. María Silvia Villaverda y Carlos Ramón Lami, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil y Comercial) [examen del 28/05/14].
3. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Luis Armando Rodríguez Salach y Pedro Di Lella, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del 29/05/14].
4. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Omar Roberto Ozafrain y Jorge Hugo Celesia, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 04/06/14].
5. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado Garantías [examen del 05/06/14].
6. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Emilio Armando Ibarlucea y Juan José Guardiola, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11/06/14].
7. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Juan Carlos Venini y Luis Armando Rodríguez Salach, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 12/06/14].
8. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y José María Hernández, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 18/06/14].
9. 08/05/14 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Ramón Maidana, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 19/06/14].
10. 09/05/14 Dr. Elio Horacio Riccitelli, envió temario de examen y las correspondientes pautas de evaluación para concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo.
11. 12/05/14 Dr. Gustavo Eduardo Silva Tamayo, envió temario de examen y las correspondientes pautas de evaluación para concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo.
12. 13/05/14 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió nota a fin de informar que se excusa de intervenir en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 18/06/14], en virtud de poseer amistad manifiesta con algunos de los postulantes inscriptos.
13. 13/05/14 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió nota por fax a fin de informar que se excusa de intervenir en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 19/06/14], en virtud de que entre los días 17 y 24 de junio no se encontrará en la provincia de Buenos Aires.
14. 14/05/14 Se enviaron a los Dres. Jorge Luis Marín y Adalberto Luis Busetto, para su corrección copias de los 14 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 14/05/14].
15. 14/05/14 Se envió a los Dres. Carlos Enrique Ribera y Jorge Luis Marín el pedido de revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 27/11/13].
16. 14/05/14 Se envió a los Dres. Juan Carlos Venini y Adalberto Luis Busetto el pedido de revisión

00040  
 OSVALDO F. I.  
 SECRETARÍA  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de la corrección del examen en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13].

17. 14/05/14 Se envió a los Dres. Luis Armando Rodríguez Salach y Jorge Arturo Graciano el pedido de revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13].
18. 14/05/14 Se enviaron a los Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Ana María Chechile el pedido de revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13].

**III. Informes consultivos:**

**A) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen 06/03/14].** A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

**IV. Solicitud y recepción de publicaciones:**

1. 08/05/14 Se envió memorándum a la Secretaría de Comunicación Pública, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 11/12/13].

**V. Tomaron vista de sus exámenes y se notificaron resultados de los mismos en concursos:**

- A) Asesor de Incapaces [examen del 01/08/13]. 14/05/14 María Florencia Demacstri por Andrea Stefanelli y Guillermo Lammie.
- B) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13]. 12/05/14 Paula Lozcalzo
- C) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 30/10/13]. 08/05/14 Natalia González Aguirre.
- D) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 11/12/13]. 08/05/14 Osvaldo Etchepare, Roberto Marcial Ambrosio, Natalia Gómez Aguirre. 12/05/14 Manuel Guerrini. 13/05/14 Marcelo Esteban Mónaco, Gustavo García.
- E) Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13]. 08/05/14 Sergio Eduardo Sampaoli por María Eugenia Vidal.
- F) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 05/12/13]. 12/05/13 Romina D'Angelo
- G) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 12/12/13]. 12/05/14 Fernando Nicolás D'Nardo por Cristian Penna.
- H) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13]. 13/05/14 Daniela Metta.
- I) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 06/03/14]. 12/05/14 María del Carmen Mora por Jorge Bettini Sansoni. 13/05/14 Dra. María Falabella, Marcelo Mónaco.

**VI. Desistieron de su postulación:**

1. 05/05/14 Dra. Cecilia Tanco, presentó nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del 28/11/13].
2. 12/05/14 Dra. Verónica Vazaca Geréz, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín [examen del 30/10/14].
3. 12/05/14 Dra. Olga Ross Moreira, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín [examen del 30/10/14].
4. 12/05/14 Dra. Paula Buffarini, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del 28/11/13].
5. 12/05/14 Dr. Gabriel Antonio Sotelo, envió nota a fin de informar que desiste de su concurso por el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín [examen del 30/10/13].

**VII. Solicitaron la revisión de la corrección de sus exámenes:**

1. 08/05/14 Dr. Sergio Eduardo Maglioli, presentó nota por la que solicita la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13].
2. 14/05/14 Dra. Rosalía Sánchez, presentó nota por la que solicita la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 06/03/14].

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20 - 05 - 2014.**

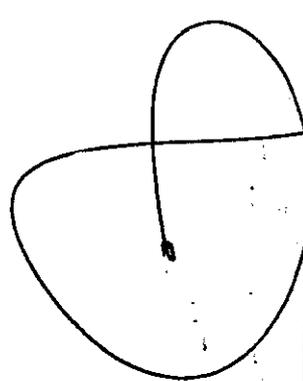
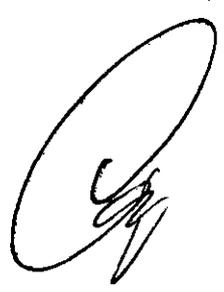
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/06/13	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL -pedido de cobertura del 18/02/13-	9

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS ENTREVISTA, PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (3 AB) DE POSTULANTE QUE APROBO REVISIÓN.</p>	
12/06/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI -pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN -pedido de cobertura del 18/02/13-). JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU -pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 AB). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	49
13/06/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 renuncia Dra. BEAUCAMP -pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (7 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN.</p>	14
19/06/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</p>	17
03/07/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB, 1 CP), ORGANISMOS (2). SIN REVISIÓN.</p>	24
04/07/13	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS, PSICOLÓGICOS (1 S). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	136
11/07/13	<p>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 5). REVISIÓN RESUELTA. FALTAN CONSULTIVOS Y ORGANISMOS DE POSTULANTES INCLUIDOS POR RESOLUCIONES</p>	87
31/07/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos</p>	39

000406  
 Dr. OSVALDO MASCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI -pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil -pedido cobertura del 18/02/13-) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 4). REVISIONES RESUELTAS	
01/08/13	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320 por renuncia Dra. LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG 1 CC). SIN REVISIONES.	9
07/08/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 8, C CIVIL 5), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (1). REVISIONES RESUELTAS. FALTA: ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICO (1 P) Y ENTREVISTA (1) DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN (STEFFEN)	22
08/08/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	27
14/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dres.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (ABOG 5, CC 8). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIÓN. En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".	34
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7, CP 5), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES.	28
21/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Ajello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	21
16/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (ABOG 5, C CONT 2), ORGANISMOS (7): SIN REVISIÓN	11
17/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337).	
23/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL -pedido de cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1251: (un cargo vacante 3330 por renuncia Dra. María Emilia BOSSIE -pedido de cobertura del 18/06/13). EXÁMENES	39

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (7 P) Y ENTREVISTAS (7, 7 sin psicológicos). REVISIÓN RESUELTA	
24/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascabús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 5, CP 5), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (4, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES	24
30/10/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1963: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. FRATTO -p de c 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 15 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (2 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (12, 3 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	41
31/10/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 15 CP), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (5 P) Y ENTREVISTAS (8, 5 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	37
06/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 16 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	21
07/11/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRIA 1969: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO -pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO -pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL -pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 15 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (14 P) Y ENTREVISTAS (14, 14 sin psicológicos). SIN REVISIÓN	81
13/11/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (7 P) Y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	30
27/11/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CHASCABÚS, Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN -pedido de cobertura del 19/09/13-) y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1967 (un cargo vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA -pedido de cobertura del 19/09/13-) y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA -pedido de cobertura del 16/07/13-) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora CONJUNTA: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Mecklevi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (19 ABOG, 15 CP, 17 CC). SE PRESENTARON REVISIONES	3
28/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Busetto y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (14 ABOG., 16 CC), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico) SE PRESENTARON REVISIONES	10
04/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1969 (un cargo vacante 3350 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, reemplazo Dr. Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Ana María Checcia y Jorge Marcelo Bekerman. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (14 ABOG, 16 CC), PSICOLÓGICOS (2 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES	14
06/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los	31

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3351 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA -pedido de cobertura del 25/09/13-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO -pedido de cobertura del 26/09/13-) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DÍAZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Cristina Beatriz Fioramonti. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucea. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P Y 10 S) Y ENTREVISTAS (11, 10 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	
11/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL -pedido de cobertura del 26/09/13-). Sala Examinadora: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Mecklevi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 14 S) Y ENTREVISTAS (28, 14 sin psicológico)	55
12/12/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO -pedido de cobertura del 25/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (18, 11 sin psicológico). SIN REVISIÓN	66
18/12/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (12 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (20, 14 sin psicológicos). REVISIÓN RESUELTA.	72
19/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344 por renuncia del Dr. Fernando Alberto GALIGNIANA -pedido de cobertura del 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345 por renuncia de la Dra. María Cristina LIÑEIRO -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia del Dr. Francisco Jorge TURANO (1) -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (7), CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10) Y ENTREVISTAS (5, 5 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO.	32
26/02/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo condicional vacante 3366 por renuncia del Dr. Mario Jorge OLABERRIA -pedido de cobertura del 14/11/13-) y del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978 (un cargo condicional vacante 3359 por renuncia de la Dra. Nilda Beatriz TEJEDOR -pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres. Guaberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 7 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/02/14	
06/03/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1979 (un cargo vacante 3360 por fallecimiento del Dr. Javier Carlos GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, reemplazo Dr. Mecklevi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pittevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA	28

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (14 S) Y ENTREVISTAS (13, 10 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN</b>	
12/03/14	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361 por renuncia del Dr. Roberto Luis RODRÍGUEZ -pedido de cobertura del 30/10/13), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 por renuncia del Dr. Elpidio Neri GONZALEZ -pedido de cobertura del 18/10/13-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363 por renuncia del Dr. Juan Rodolfo MIRES -pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Benjamín Ramón Sal Llargués</b> <b>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/03/14</b>	
13/03/14	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364 por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE -pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo condicional vacante 3365 por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA -pedido de cobertura del 30/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea</b> <b>Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b>	
14/05/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo condicional, vacante 3367 por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI -pedido de cobertura del 11/12/13-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLÓN -pedido de cobertura del 26/02/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455 -pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Luis Busetto y Jorge Luis Marín</b> <b>EXÁMENES TOMADOS. 14 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/05/14</b>	
15/05/14	<b>JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo condicional, vacante 3369, por renuncia del Dr. Edgar RODRIGUEZ -pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana</b> <b>EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/05/14</b>	
21/05/14	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370 por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO -pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Gustavo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacartel.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE CONSEJO 09.00 HORAS</b>	
22/05/14	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371 por tomarse abstracta la terna confeccionada por el Consejo de la Magistratura con fecha 25 de octubre de 2010 -pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE CONSEJO 09.00 HORAS</b>	
28/05/14	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372 por renuncia de la Dra. María Itatí CASTAGNO -pedido de cobertura del 14/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b>	
29/05/14	<b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2013 (un cargo condicional vacante 3396 por renuncia del Dr. Pedro ANGERAMI -pedido de cobertura del 25/02/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 1992 (un cargo condicional vacante 3373 por renuncia de la Dra. Ana María HERNANDEZ GOMEZ -pedido de cobertura de 14/01/14-).</b>	

000408  
 Dr. OSWALDO Y. MARGOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Sala Examinadora: Dres. Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
04/06/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN NICOLAS: 1993 (un cargo condicional vacante 3374 por designación del Dr. Guillermo Rubén MARTINEZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Omar Roberto Ozafrain. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
05/06/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en la ciudad de VILLA GESELL y competencia en los partidos de Villa Gesell y Pinamar: 1994 (un cargo creado por la Ley 14.557 vacante 3375), LA PLATA con asiento en la ciudad de Cañuelas y competencia en los partidos de Cañuelas, San Vicente y Presidente Perón: 1995 (un cargo vacante 3376 creado por la Ley 14.348 modificada por la Ley 14.566), LA PLATA con asiento en SALADILLO: 2019 (un cargo vacante 3403 creado por la Ley 14.205 - pedido de cobertura de 26/02/14), LOMAS DE ZAMORA: 1996 (un cargo condicional vacante 3377 por designación del Dr. Enrique Bernardo FERRARI como Fiscal General Departamental del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura de 14/01/14), y SAN ISIDRO: 1997 (un cargo vacante 3378 por renuncia del Dr. Rafael SAL LARI - pedido de cobertura de 18/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Guaberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
11/06/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379 por designación del Dr. Francisco Agustín HANKOVITS como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial 'La Plata' - pedido de cobertura de 14/01/14-) y LA MATANZA: 1999 (un cargo condicional vacante 3380 por renuncia del Dr. Eduardo Angel Roberto ALONSO - pedido de cobertura de 19/12/13). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucea. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
12/06/14	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante 3381 por renuncia del Dr. Eduardo Miguel COGNIGNI - pedido de cobertura del 21/11/13-), LA PLATA 2001 (tres cargos condicionales vacantes 3382, 3383 y 3384 por designación del Dr. Alejandro Moisés TORRE, del Dr. Andrés Antonio SOTO y de la Dra. Laura Marta LARUMBE como Jueces en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura de 14/01/14-), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo condicional vacante 3385 por renuncia del Dr. José María Antonio DURANONA - pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo condicional vacante 3386 por designación del Dr. Jorge Luis ZUNINO como Juez en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo condicional vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE - pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo condicional vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLÓN como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo condicional vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Carmen TISATO - pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo condicional vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY - pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. José María Hernández (SE EXCUSÓ) y Jorge Ernesto Rodríguez (SE EXCUSÓ). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
19/06/14	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2007 (un cargo condicional vacante 3390 por designación del Dr. Martín Andrés GARCIA DIAZ como Juez en la Cámara de Apelación	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-) y MERCEDES: 2008 (un cargo condicional vacante 3391 por renuncia de la Dra. Teodora NEILA PESADO –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b></p>	
25/06/14	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3394: uno por renuncia del Dr. Néstor Luis PRADO –pedido de cobertura de 14/01/14- y otro por renuncia de la Dra. Silvia Noemí ETCHEVERRY –pedido de cobertura del 25/02/14-) y DOLORES: 2010 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3404, uno por designación de la Dra. María Claudia CASTRO como Juez en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14 y otro por renuncia de la Dra. Lis Gisel BRESTOLLI –pedid de cobertura del 17/03/14-) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399 por renuncia del Dr. Osvaldo Luis CRUZ –pedido de cobertura de 26/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta.  Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b></p>	
26/06/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3406 por renuncia del Dr. Roberto Ramón PARDO –pedido de cobertura del 17/03/14-), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo condicional vacante 3394 por renuncia del Dr. Rubén Oscar GALVAN –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo condicional vacante 3398 por renuncia del Dr. Jorge Ismael ECHEVERRÍA –pedido de cobertura del 25/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero.  Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b></p>	
02/07/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2018 (un cargo condicional vacante 3402 por renuncia de la Dra. María Mercedes MALERE –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2012 (un cargo vacante 3395 por renuncia del Dr. José Ángel MARINARO –pedido de cobertura del 28/11/13-) Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva.  Académicos: Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Benjamín Ramón Sal Llargués.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</b></p>	
13/08/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de COLÓN, Departamento Judicial PERGAMINO: (un cargo por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos BALLERINI –pedido de cobertura del 08/08/14-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea.  Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Juan Carlos Venini.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</b></p>	
14/08/14	<p>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*): (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por la Ley 13.601 –pedido de cobertura del 27/02/14-) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta.  Académicos: Dres.: Diego Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</b>  (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
20/08/14	<p>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por la Ley 13.672 –pedido de cobertura del 27/03/14-) Sala Examinadora: Dres.: Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero.  Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Guillermo Gustavo Peñaiva.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</b></p>	

000409

Dr. OSVALDO E. MANCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
21/08/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y PERGAMINO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Zulema Inés CORONA -pedido de cobertura del 25/02/14) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14	
27/08/14	AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (cuatro cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicas: Dres.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14 Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
28/08/14	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14 Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
03/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14	
04/09/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (dos cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Mario Omar ORDÓÑEZ -pedido de cobertura del 08/08/14-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en Moreno (dos cargos creados por Ley 13.601 pedido de cobertura del 21/04/14-) Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Omar Roberto Ozafráin. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14	
10/09/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Oscar Rubén BUSTEROS -pedido de cobertura del 21/04/14-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami.	
11/09/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana.	
	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*): (ocho cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS: (dos cargos condicionales por renuncia de la Dra. Verónica BOIX –pedido de cobertura del 27/03/14- y por renuncia del Dr. Maximiliano DIALEVA BALMACEDA –pedido de cobertura del 09/05/14-)</p> <p>(* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*): (diez cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alberto MOLINELLI –pedido de cobertura del 27/03/14-)</p> <p>(* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (seis cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (tres cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS –pedido de cobertura del 21/04/14-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (dos cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS: (cuatro cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS: (dos cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/08/14)</p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	

